# ARCHIVO MUNICIPAL DE VALLADOLID

## 1.- ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|---|---|
| 1.1. Código de referencia | ES 47003 AMVA 5.7 |
| 1.2. Título | Teatro Calderón |
| 1.3. Fecha (s) | 1863 - 1990 |
| 1.4. Nivel de descripción | Fondo |
| 1.5. Volumen y soporte de la unidad de descripción | 90 libros de archivo; 164 cajas normalizadas; 826 libros procedentes de la biblioteca del Círculo del Calderón |

## 2.- ÁREA DE CONTEXTO

| | |
|---|---|
| 2.1. Nombre del productor | Sociedad Pérez Calderón y Compañía. Caja de Ahorros Provincial. |
| 2.2. Historia Institucional/ Reseña biográfica | En los primeros años del siglo XIX, el único teatro existente en Valladolid era el edificio de la antigua Plazuela del Teatro. En 1861, cuando el Ayuntamiento decreta el cierre por su estado de deterioro, se solicita licencia para un nuevo teatro. Surge entonces el Teatro Lope de Vega, con proyecto del arquitecto Jerónimo de la Gándara. En 1858 salta a la prensa la inquietud por la construcción de un nuevo edificio acorde a las necesidades lúdicas de los vallisoletanos. Como emplazamiento para el futuro Teatro Calderón se elige el Palacio del Almirante, propiedad del Duque de Osuna. Éste vende el Palacio a Diego Morales, quien a su vez lo venderá a la Sociedad Pérez Calderón y Compañía. Esta sociedad se constituye el 9 de mayo de 1863, a iniciativa de un grupo de particulares, para disponer de un marco legal para la adquisición de dicho Palacio y la construcción del teatro. Posteriormente se transforma en Sociedad Anónima de Crédito, con la denominación de Constructora Castellana.<br><br>La Sociedad se divide, desde el punto de vista organizativo, en Junta Directiva (decisiones administrativas) y Junta General. La Junta Directiva será la que acuerde, en 1862, encomendar el proyecto a Jerónimo de la Gándara, encargándole un teatro de 3000 localidades, con café, círculo, sala de descanso y demás dependencias. Se encarga a Jerónimo Ortiz de Urbina la ejecución de la obra. En 1863 se autoriza el derribo del Palacio, con aprovechamiento de materiales, y se acuerda la donación al Museo de algunos materiales de interés histórico. El proyecto de construcción sigue adelante pese a las quejas del prelado de la diócesis por la cercanía del teatro al Palacio Arzobispal y a las iglesias colindantes, y a las maniobras del responsable del Teatro Lope de Vega, |

para quien suponía un peligro la existencia de un nuevo teatro. Los propietarios del Lope de Vega llegaron incluso a presentar una oferta de compra del nuevo teatro en 1864. Una vez finalizadas las obras, y unos días antes de su inauguración, se procede en la Junta General a la votación del nombre del teatro. Entre las tres propuestas (Teatro Calderón de la Barca, Teatro del Almirante y Teatro Central) se opta por la primera y se fija la fecha del 28 de septiembre de 1864 para su inauguración.

El Teatro Calderón, en línea con los mejores teatros de España, cumple con todas las expectativas. Se ubica en el casco histórico, modernizando el entorno con su presencia, y en sus espacios interiores se instalan el Café y el Círculo del Calderón. Ambos espacios son arrendados para su explotación. El Círculo del Calderón, que destaca por la importancia de su Biblioteca, en 1897 se fusiona con el Centro de Labradores, entidad que se hará cargo de todas las deudas contraídas, y en 1919 disuelve su sociedad, por falta de medios económicos. Desde ese momento los locales se arriendan al Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola. Cuando la Caja de Ahorros Provincial adquiere el edificio, la Biblioteca se entrega al Ayuntamiento y en 1991 es depositada en el Archivo Municipal.

La Sociedad creada para la construcción y gestión del Teatro está formada por una Junta Directiva, que toma las decisiones administrativas (actividades, presupuestos, contratos...) y una Junta General, compuesta por todos los accionistas de la Sociedad. La gestión se basaba en el arriendo a un empresario que se encargaba de explotar el edificio a cambio de una retribución económica convenida. Por este medio se aseguraban la rentabilidad, al obtener beneficios independientemente de las variables tanto de ingresos como de gastos. Sin embargo, en un principio la Sociedad se constituyó en empresaria, por las graves dificultades para hacer un contrato de arrendamiento regular. En el futuro, se ajustarán al procedimiento de arriendo entre la Sociedad del Teatro y el empresario correspondiente, por una temporada completa o por parte de la misma. Las temporadas se extendían de septiembre a junio, subdividiéndose en temporada de ferias (septiembre y octubre), temporada de Pascua de Navidad o de invierno (segunda quincena de diciembre a primera de enero), temporada de Carnaval (segunda quincena de enero hasta febrero) y temporada de Pascua de Resurrección (marzo y abril). Con frecuencia

| | |
|---|---|
| | el primer actor de la compañía se encargaba de la gerencia artística. El director artístico era también administrador y titular de la misma, así como empresario.<br><br>Hasta la década de 1920, el Teatro se gobernó a base de sucesiones de arriendos de temporada. También existieron convenios con un único empresario por un año (Emilio Rojo 1897-98, Leonardo Pastor 1872-76 y 1878-81, Aureliano Tresgallo 1876-78, Maximino Fernández 1881-85). Ricardo Hernando arrendó el teatro de 1899 a 1902, al fallecer antes de finalizar el contrato su viuda lo arrendó a Pedro Pérez Calvo. Le sigue Valentín Gutiérrez, de 1905 a 1907. Tras estos años se suceden los arriendos parciales, y es frecuente también el subarriendo a otras compañías. De 1917 a 1928 está al frente del Teatro la empresa formada por Ricardo Allúe Morer y Federico Santander. De 1928 a 1930 continúa Federico Santander en solitario, y en 1931 se asocia con C. Fernández Arango. Este último permanecerá como único empresario hasta la década de los 60. La dirección del teatro intentará mantener siempre un control sobre la calidad y el repertorio ofrecido, especificando sus deseos en el pliego de condiciones del contrato de arrendamiento y reservándose el derecho de intervención.<br><br>Desde ¿1864? los responsables plantearon vender el Calderón. En 1913 la Diputación Provincial ofreció 330.000 pts., aunque finalmente no se aceptó la oferta. En la década de los 60 estuvo a punto de ser demolido, al igual que otros edificios emblemáticos de la ciudad ecléctica y modernista. Sin embargo la Caja de Ahorros Provincial adquiere el Teatro sin ánimo de lucro, con el objetivo de preservar el espacio cultural. En **1968** se hace pública la adquisición del paquete de acciones de la Sociedad Teatro Calderón de la Barca, S.A.<br><br>A partir de este momento el edificio es objeto de diversas obras de saneamiento, consolidación y adaptación de espacios para albergar la Escuela de Danza, la Coral, la Seminci...En **1986** se llega a un acuerdo con el Ayuntamiento para su adquisición, y años más tarde se inicia la remodelación.<br><br>Compañías que pasan por el Calderón: Victorino Tamayo y Baus y José de la Calle; Colom; Espejo-Fortes; Compañía Dramática Nacional; Julián Romea; Compañía Dramático-cómica de González; compañía de Emilio Mario; Mata; Pino; Porredón; Compañía Cómico Dramática de Yáñez; compañía de Ceferino |

| | |
|---|---|
| | Palencia; Compañía de María Guerrero y Ricardo Calvo; Cobeña; Thuiler; Compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara; Muñoz Seca.<br><br>En el Calderón se programan también funciones de circo, comedias y espectáculos de variedades, cine, etc. El circo está presente en las temporadas 1938-39, 1941-42 (Circo Williams), 1943-44 y 1946-47 (Circo Alegría). Las variedades comienzan a aparecer en 1886 con la Compañía de Variedades Excéntricas del Capitán Blanch y continúan en 1889 con la Compañía de Varidades Las Estrellas del Norte. Se hacen constantes a partir de la primera década de 1900. En estos años destaca también el cinematógrafo, asociado a variedades o a obras de teatro. La Junta Directiva consigue que la Sociedad de autores permita alternar las proyecciones con actuaciones teatrales, y en 1916 se deja al empresario libertad para introducir el cine. Pocos años más tarde el cine ya aparece como una obligación en el contrato. En 1932 llega el cine sonoro al Calderón y las sesiones se prolongan ininterrumpidamente hasta hace pocos años.<br><br>También destacan los conciertos sinfónicos. Además de la Sociedad de Conciertos Aparicio, destacan los conciertos de Albeniz, Sarasate, Enrique Fernández Arbós, Bretón, Sainz de la Maza...Pasaron también por el Calderón la Orquesta Sinfónica de Madrid, la Orquesta de Bilbao, la Coral Montañesa, Coral Palentina, coros locales...Son frecuentes los conciertos sacros organizados por la Junta de Semana Santa a partir de la década de los 50.<br><br>El Calderón ha sido testigo de la presentación de artistas locales como Julián Jiménez, Jacinto Ruiz Manzanares o Ignacio Gabilondo, y de la presentación de las diferentes orquestas que ha tenido la ciudad: Orquesta Municipal (1947), Orquesta Ciudad de Valladolid (1983) y Orquesta Sinfónica actual.<br><br>El repertorio del Teatro aparece recogido en las MEMORIAS que presenta la Junta Directiva a la Junta General sobre cada ejercicio anual. Desde 1928 hasta 1967 se registran todas las actuaciones regulares celebradas durante la temporada.<br><br>BIBLIOGRAFÍA:<br><br>-*El noble y leal Teatro Calderón de la Barca*. VVAA. Ed. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1999<br><br>-*El Gran Teatro Calderón*. Ed. Junta de Castilla y León; Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1999. |

| | |
|---|---|
| 2.3. Historia archivística | La documentación del archivo del Teatro Calderón ha permanecido en las dependencias del Teatro hasta que éste dejó de funcionar. Cuando el Ayuntamiento de Valladolid adquiere el edificio en 1986, la documentación pertenecía a la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, quien encargó en 1980 la catalogación de los fondos del Archivo del Teatro Calderón a la sección de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Valladolid, dentro de la línea de investigación sobre Música Española de los siglos XIX y XX, dirigido por María Antonia Virgili, María Nagore Ferrer, María Victoria Cavia Naya y Jon Peruarena Arregui. En este momento, probablemente, la documentación del Teatro Calderón se trasladó a la Universidad.<br><br>La documentación ha estado en manos de la profesora María Antonia Virgili hasta que en 2005 se transfiere al Archivo Municipal de Valladolid.<br><br>La mayor parte de la documentación llega al Archivo introducida en cajas, con una numeración correlativa, probablemente fruto del trabajo de catalogación encargado por la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid en 1980. Junto con la documentación se entrega también un fichero con una somera descripción del contenido de los libros y de algunas de las cajas, junto con una relación de las obras representadas en el Teatro por orden alfabético.<br><br>En el Archivo Municipal se procede a elaborar un Cuadro de Clasificación y a describir las diferentes series y unidades documentales de acuerdo con las normas ISAD (G). |
| 2.4. Forma de ingreso | Transferencia |

## 3.- ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

| | |
|---|---|
| 3.1. Alcance y contenido | La documentación del Teatro Calderón conservada en el Archivo Municipal, generada desde la creación del Teatro en 1863, resulta esencial para el estudio de todo lo relativo a la historia del propio Teatro Calderón de Valladolid (arquitectura, sistemas constructivos, motivos decorativos, dotación del teatro, personal, compañías, actores, obras representadas) y de las actividades teatrales que se desarrollaban en la ciudad. Permite asimismo el estudio de la vida cultural |

| | |
|---|---|
| | vallisoletana, y de aspectos sociológicos, económicos y políticos.<br>Destacan también, para el estudio de la historia de la música y la literatura, las fuentes musicales: partituras, libretos...y el importantísimo fondo bibliográfico de la Biblioteca del Círculo del Calderón. |
| 3.2. Valoración, selección y eliminación | Conservación permanente |
| 3.3. Nuevos ingresos | No están previstos nuevos ingresos |
| 3.4. Organización | El fondo cuenta con un Cuadro de Clasificación en el que se definen las distintas secciones y series documentales. Las unidades documentales están descritas con la norma internacional de descripción archivística ISAD(G)<br><br>(insertar enlace al pdf del cuadro de clasificación) |

## 4.- ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

| | |
|---|---|
| 4.1. Condiciones de acceso | Acceso libre, según lo dispuesto en la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español, y en la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Castilla y León. |
| 4.2. Condiciones de reproducción | Las reproducciones estarán sujetas al estado de conservación de los documentos y al pago de las tasas municipales establecidas. |
| 4.3. Lengua / escritura (s) de los documentos | Castellano. Existen algunos documentos en francés e italiano |
| 4.4. Características físicas y requisitos técnicos | Documentos textuales y gráficos (planos y dibujos, partituras). Soporte papel. |
| 4.5. Instrumentos de descripción | Base de datos Knosys.<br>Los fondos bibliográficos de la Biblioteca del Círculo del Calderón pueden consultarse en ABSYS. |

## 5.- ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

| | |
|---|---|
| 5.1 Existencia y localización de documentos originales | El Archivo Histórico Provincial de Valladolid conserva documetnación relativa al Teatro Calderón en los siguientes fondos:<br>- Organización Sindical, de 1924 a 1960, con fotografías<br>- Protocolos notariales, escrituras de 1873 y |

| | |
|---|---|
| | posteriores<br>- Delegación de Hacienda, de 1929 a 1951<br>- Dirección Provincial de Cultura, de 1978 a 1981<br>- Delegación Provincial de Información y Turismo, de 1966 a 1978<br>- Familia Allue, de 1883 a 1932, con un plano de 1920<br>- Mapas, Pergaminos y dibujos: un plano de 1924 y cinco carteles de 1920 a 1983. |
| 5.2 Existencia y localización de copias | |
| 5.3 Unidades de descripción relacionadas | |
| 5.4 Nota de publicaciones | *Egidio Piccoli y el Teatro Calderón de la Barca.* Ortega del Río, José Miguel. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. Separata del Tomo LXI. Valladolid, 1995<br><br>*El noble y leal Teatro Calderón de la Barca*. VVAA. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 1999<br><br>*La vida de un teatro de provincias en el siglo XIX. Teatro Calderón de la Barca en Valladolid (1864-1900*). Juan P. Arregui. Valladolid, 1999 (catálogo de exposición)<br><br>*El Noble Teatro Calderón*. Jerónimo Jacinto Benítez. Valladolid, 1999<br><br>*El Gran Teatro Calderón*. Ed. Junta de Castilla y León; Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1999.<br><br>Teatro Calderón de la Barca. Ayuntamiento de Valladolid, 1999.<br><br>*Teatro Calderón. Obras (1995-1999).* Fotografías: Ricardo González. Texto: Gustavo Martín Garzo. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid. Fundación Municipal de Cultura, 1999. |

## 6. AREA DE NOTAS

| | |
|---|---|
| 6.1 Notas | |

## 7. AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

| | |
|---|---|
| 7.1 Nota del archivero | Miren Díaz Blanco |

| | |
|---|---|
| 7.2 Reglas o normas | ISAD (G) ; ISAAR (CPF) ; los fondos bibliográficos procedentes de la Biblioteca del Círculo del Calderón están catalogados con la CDU. |
| 7.3 Fecha de la descripción | Octubre 2005 (revisado marzo 2020) |